

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

CIUDAD DE CEUTA

16296 *Anuncio del Servicio de Industria y Energía de la Ciudad Autónoma de Ceuta de Información Pública sobre solicitud de autorización administrativa previa y de construcción de la Línea Subterránea de Media Tensión entre el C.T. Sardinero nº 3 (EAEC200), el C.S. SEVA auxiliar (EAEC270) y el C.T. Ybarrola (EAEC216).*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 53.1 de la ley 24/2013 del Sector Eléctrico respecto a la autorización de instalaciones de transporte, distribución, producción y líneas directas se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y de construcción, de la Línea Subterránea de Media Tensión entre el C.T. Sardinero nº 3 (EAEC200), el C.S. SEVA auxiliar (EAEC270) y el C.T. Ybarrola (EAEC216).

a) Peticionario: D. José María Villoria Marcos, en nombre y representación de la Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta Distribución, S.A.

b) Lugar donde se va establecer la instalación y características de las mismas:

Trazado de línea subterránea de media tensión (18/30 kV) desde la conexión de la celda de línea 37 del centro de transformación Sardinero nº 3 (EAEC200) hasta la conexión con la posición de línea 27 del centro de seccionamiento SEVA auxiliar (EAEC270) con conductor RH5Z1 3x1x240 mm² Al XLPE, con una longitud de 105 metros.

Trazado de línea subterránea de media tensión (18/30 kV) desde la conexión con la posición de línea 17 del centro de seccionamiento SEVA auxiliar (EAEC270) hasta el empalme con el conductor existente procedente de la celda de línea posición 4 del centro de transformación Ybarrola (EAEC216), con conductor RH5Z1 3x1x240 mm² Al XLPE, y una longitud de 95 metros.

Discurrirán en su recorrido por la Avenida Madrid y Calle C-44.

c) Finalidad: Conexión del nuevo CS SEVA auxiliar EAEC270 y mejorar la calidad del suministro en la zona.

d) Presupuesto: 35.438,22

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo ser examinado el proyecto de las instalaciones en este Servicio de Industria y Energía, sito en Ceuta, calle Beatriz de Silva nº 16, bajo, pudiendo, igualmente, formularse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Ceuta, 8 de abril de 2025.- Jefe del Servicio de Industria y Energía, Manuel Jurado Belmonte.

ID: A250019562-1